

DE LA CRISIS DE LA
PANDEMIA A LA
RECUPERACIÓN
TRANSFORMADORA: UN
MARCO ANALÍTICO Y
ALGUNAS SIMULACIONES

Jose Eduardo Alatorre y Gabriel Porcile

Serie Documentos RISEP
N° 7

Mayo de 2021



SERIE DOCUMENTOS DE RISEP

La Red de investigación en ciencias sociales para enfrentar las secuelas de la pandemia (RISEP) es una iniciativa de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay (ANCIU), las distintas entidades de las Naciones Unidas que trabajan en el país, representadas por la Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Uruguay (OCR) y el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) de Uruguay.

Su **objetivo** es promover la investigación y la elaboración de propuestas, apelando a las contribuciones de los diversos centros de investigación existentes y al fluido intercambio de información y análisis entre los mismos. Se persigue una mirada diversa y plural y un espacio para que estas distintas perspectivas dialoguen entre sí. Se busca igualmente promover la mayor articulación posible con las distintas esferas del Estado y los actores económicos y sociales, tanto para recibir y brindar información, como para intercambiar análisis y propuestas para contribuir a una mejor gestión pública y a una economía y organización social fortalecida y al servicio de todos los uruguayos. Si bien el énfasis está en lo económico-social y las políticas en este plano, es claro el vínculo con muchas otras áreas del saber. Se busca, igualmente, conectar con las redes internacionales de conocimiento y el aprendizaje sobre la experiencia internacional, canalizando especialmente, los aportes de la diáspora uruguaya.

La **Serie Documentos de RISEP** presenta versiones sintéticas de trabajos de investigación que se consideran valiosos para nuestros objetivos. Los documentos son seleccionados y evaluados por su pertinencia y por su calidad académica, bajo la responsabilidad de la Coordinación de RISEP. Las opiniones vertidas en los documentos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y en ningún caso comprometen las opiniones del colectivo de investigadores de las áreas de RISEP, ni a las tres organizaciones convocantes, ni la del conjunto de organizaciones que han adherido a la iniciativa.

DE LA CRISIS DE LA PANDEMIA A LA RECUPERACIÓN TRANSFORMADORA: UN MARCO ANALÍTICO Y ALGUNAS SIMULACIONES

Jose Eduardo Alatorre y Gabriel Porcile¹

Resumen

El artículo presenta un marco analítico para discutir cómo redireccionar la política pública para cambiar un estilo de desarrollo que mostraba importantes desequilibrios estructurales, tanto a nivel global como en América Latina y el Caribe (ALC), ya antes de la irrupción de la pandemia. A partir de ese marco analítico, se ofrece algunas simulaciones de trayectorias posibles para el crecimiento, el empleo y la descarbonización en ALC.

1. INTRODUCCIÓN

La crisis de la pandemia del covid-19 impactó fuertemente a las economías de América Latina y el Caribe (ALC), con elevados costos económicos y humanos. La contracción del PIB de la región en el 2020 alcanzó el -7,7 % (la mayor contracción en los últimos 120 años), mientras que el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza aumentó del 30.5% al 33.7 % entre 2019 y 2020. En este contexto, muchas barreras ideológicas que limitaban el espacio de la acción pública en la economía se derrumbaron. La adopción de políticas de transferencia, subsidios al empleo, apoyo a la producción y sostén de la demanda agregada evitó que el aumento de la pobreza fuera aún más marcado; sin estas políticas, se estima que la pobreza hubiera llegado al 37.2 % en el 2020, adicionando veinte millones más de pobres a una región cuya situación social ya era compleja al comenzar la pandemia.

La repuesta de políticas ante la crisis debe apuntar a lo que CEPAL denominó una recuperación transformadora, combinando iniciativas en los ámbitos social, tecnológico, productivo y ambiental que apunten a un estilo más inclusivo y sostenible.

El artículo se divide en tres secciones. La primera sección aborda algunos problemas estructurales del patrón de crecimiento previo a la crisis, que se reflejaban en un más lento crecimiento de la economía mundial desde el 2008, elevada desigualdad y destrucción del medio ambiente. La sección 2 presenta un marco analítico para discutir dichos problemas y la forma en que las políticas económica, social y ambiental deberían articularse para transformarlo. La última sección ofrece algunas simulaciones de trayectorias posibles para el crecimiento, el empleo y la descarbonización en ALC a partir del modelo presentado en la sección anterior. Una última sección resume brevemente las conclusiones del artículo.

¹ Este artículo resume los capítulos 1-2 de último documento del Período de Sesiones de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizado virtualmente entre el 26 y 28 de Octubre de 2020, disponible en <https://periododesesiones.cepal.org/38/es/documentos/construir-un-nuevo-futuro-recuperacion-transformadora-igualdad-sostenibilidad>. Jose Eduardo Alatorre es Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL; Gabriel Porcile es Director de la Oficina de la CEPAL en el Uruguay.

2. TENDENCIAS ESTRUCTURALES, GOBERNABILIDAD Y CONFLICTO POLÍTICO

En la economía global se superponen e interactúan tres problemas estructurales, la elevada desigualdad, un crecimiento más lento de la economía desde el 2008, y una crisis ambiental. La trayectoria que surge de esta combinación se caracteriza por la acumulación de desequilibrios y tensiones políticas que demandan una nueva gobernabilidad del sistema internacional.

2.1. DESIGUALDAD

La desigualdad ha aumentado desde los años 1980, tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Hay pocas excepciones, entre ellas ALC durante el boom de las *commodities*; mientras tanto, la mejoría de la región se ha detenido o revertido a niveles muy altos de desigualdad en términos absolutos (CEPAL, 2020).

El aumento de la desigualdad y/o su persistencia tiene implicaciones políticas. Hay una pérdida creciente de confianza en las instituciones democráticas, y en los elencos del sector público y de los principales partidos políticos. En un conjunto amplio de países (tanto desarrollados como en desarrollo), han surgido corrientes que cuestionan valores centrales de las democracias constitucionales, como la separación de poderes y el respeto a las minorías. En algunos casos, la discriminación o exclusión de personas en función de religión, nacionalidad, raza, género u orientación sexual se une a restricciones a la acción política de partidos y organizaciones, dando lugar a las que se ha llamado “democracias iliberales”, en oposición a las democracias constitucionales². En América Latina, las desigualdades multidimensionales se superponen a las que surgen del poder económico, exacerbando las diferencias de poder político. Se configura así lo que CEPAL ha denominado “cultura del privilegio” (CEPAL, 2018), que se refleja empíricamente (aunque solo parcialmente) en la importancia que adquiere el componente de desigualdad de oportunidades en la desigualdad total.

A las desigualdades al interior de los países se suman las que existen entre países. Hay casos de convergencia exitosos, sobre todo de países asiáticos que han adoptado políticas industriales y tecnológicas muy activas. Pero un porcentaje muy elevado de personas permanece en la informalidad, el subempleo y la pobreza en los países periféricos. La globalización ha hecho que la presión negativa que la informalidad y el subempleo ejercen sobre la participación salarial en el mercado de trabajo formal de los países en desarrollo — problema clásico de la heterogeneidad estructural en la periferia— se traslade como una gran externalidad negativa al mundo del trabajo en los países desarrollados.

En sociedades muy desiguales en que se concentra el poder económico, también se concentra el poder político y se reducen los incentivos a proveer bienes públicos. Democracia, igualdad y bienes públicos van de la mano: son tres pilares que se sostienen mutuamente y garantizan la estabilidad del sistema político. El aumento de la desigualdad

² Ver en particular Besley y Persson (2013), Diamond (2015), y The Economist, “What’s gone wrong with democracy”, <http://www.economist.com/news/essays/21596796-democracy-was-most-successful-political-idea-20th-century-why-has-it-run-into-trouble-and-what-can-be-done>, on December 18th 2017.

—tanto de la riqueza como del ingreso— erosiona uno de los pilares de dicho sistema y abre una brecha creciente entre los derechos formales de la ciudadanía y sus derechos efectivos.

2.2. MEDIO AMBIENTE

Hay una crisis ambiental cuya magnitud ya es muy significativa y que incluso podría ser catastrófica si se mantuvieran en el futuro los actuales patrones de producción y consumo. Como la crisis de la desigualdad, la ambiental se ha venido gestando durante largo tiempo. Prebisch (1981, p.85) ya alertaba sobre el crecimiento sustentado en la explotación de los hidrocarburos del modelo de desarrollo, que encerraba un “engaño” en la medida que existía un “extraordinario crecimiento de la productividad a expensas de la biosfera”. Es un crecimiento espurio basado en la creación de externalidades negativas que generan un pasivo ambiental que, tarde o temprano, tendrá que pagarse. Desde las advertencias tempranas del Club de Roma a finales de los sesentas y principios de los setentas, hasta la Conferencia de París de 2015, muy poco se ha logrado en términos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación de los mares, la degradación de los suelos y la extinción de especies.

La comunidad internacional no ha sido indiferente a este problema. Pero si bien ha habido avances en la normativa, se ha acumulado el conocimiento científico sobre los impactos del cambio climático y se han forjado consensos, no se ha logrado una acción efectiva a nivel internacional para estabilizar el planeta.

2.3. CRISIS DE LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA Y DE LA GOBERNANZA INTERNACIONAL

Ya se mencionó que la confianza en la democracia política se ha debilitado, y que muchos países registran restricciones crecientes a los derechos ciudadanos, especialmente a los de las minorías. Este movimiento se entrelaza con el debilitamiento del multilateralismo a nivel internacional. Desde el fin del régimen monetario de Bretton Woods y especialmente desde los años 1990, la economía internacional aceleró los procesos de liberalización comercial y sobre todo financiera. El movimiento fue en el sentido de priorizar la acción de los mercados y la movilidad de los factores —lo que Dani Rodrik llamó “hiperglobalización”³. Se esperaba que la liberalización generara un estímulo al crecimiento y a la innovación que le diera legitimidad política. La crisis del 2008 puso en jaque la confianza en que los mercados pudieran sostener el crecimiento y la estabilidad sin la regulación de los gobiernos y sin políticas de cooperación internacional. Las tasas de crecimiento del período de la hiperglobalización fueron sistemáticamente más bajas que las del período de Bretton Woods, en el que existieron controles a los movimientos de capital. Este último período fue además más estable desde el punto de vista de la estabilidad del sistema financiero global.

Paradójicamente, la respuesta de actores claves del sistema a esta crisis de confianza en los mercados autorregulados fue en el sentido de reducir la cooperación y debilitar las

³ Rodrik (2018). Una discusión del desempeño latinoamericano en distintas fases de su desarrollo puede encontrarse en Bértola y Ocampo (2010).

instituciones multilaterales. La incertidumbre ha aumentado por el uso creciente de medidas comerciales unilaterales de carácter proteccionista, sobre todo después de la crisis del 2008. El resultado es un mundo más fragmentado, menos inclinado a la cooperación (sobre todo multilateral) y con mayor peso de rivalidades geopolíticas en los planos militar, tecnológico y comercial.

Tanto en su origen como evolución, las tres crisis están relacionadas y se refuerzan. Ello hace que los desequilibrios se reproduzcan o agraven en el tiempo. Entender analíticamente la forma en que se articulan ayuda a identificar las políticas necesarias para su superación, como se discute a seguir.

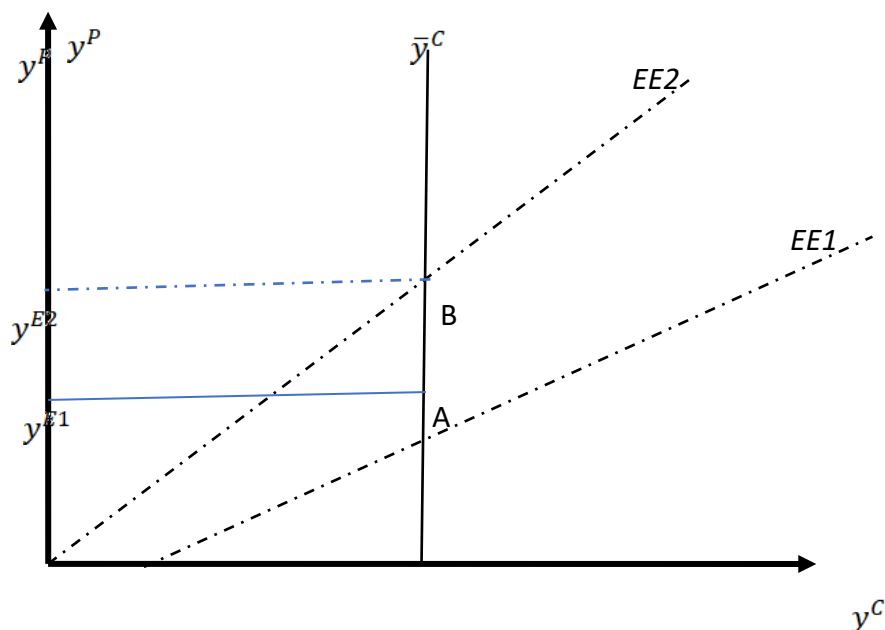
3. DESEQUILIBRIOS ESTRUCTURALES Y SUS INTERRELACIONES: UN MODELO DE TRES BRECHAS

3.1. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y CONVERGENCIA EN EL VIEJO PARADIGMA

El análisis que sigue toma como punto de partida la tradición estructuralista en el pensamiento económico. En esta tradición se reconoce que el sistema internacional está compuesto por un conjunto muy heterogéneo de países que se subdivide en dos “tipos weberianos” ideales, el centro y la periferia. Estos dos grupos se caracterizan por capacidades tecnológicas y niveles de ingreso per cápita muy diferentes. El desafío del desarrollo económico, tal como percibido en la temprana postguerra, era reducir las diferencias de ingreso per cápita y la brecha tecnológica con relación al centro. El desafío del desarrollo en el siglo XXI en ALC se ha vuelto más complejo: consiste en lograr la reducción de estas brechas siguiendo un sendero sostenible en lo social (con igualdad creciente), económico (con competitividad y equilibrio externo) y en lo ambiental (preservando los equilibrios del planeta), respondiendo de esta forma a los tres problemas estructurales superpuestos discutidos en la sección anterior.

La Figura 1 resume la antigua mirada al tema del desarrollo económico, aquella que predominaba antes que se acumularan evidencias sobre la destrucción del planeta y sobre el impacto negativo de la desigualdad sobre la eficiencia económica. Llámese y^C a la tasa de crecimiento del centro (eje de las abscisas) e y^P a la de la periferia (eje de las ordenadas). El viejo paradigma de la convergencia se construye en torno a dos curvas. La primera es el crecimiento del centro, que por simplicidad se supone exógeno y constante al nivel \bar{y}^C (línea vertical en la Figura 1). La segunda es la curva EE , que representa la tasa de crecimiento de largo plazo con equilibrio externo de la periferia, y^E (línea positivamente inclinada en la Figura 1). Dicha tasa de crecimiento es la que mantiene (bajo ciertos supuestos) la relación deuda externa/PIB estable. Por simplicidad, para construir esta curva, se asumirá simplemente que en el largo plazo la cuenta corriente debe estar equilibrada.

Figura 1. La convergencia en el viejo paradigma: tecnología, transformación productiva y cambio de la relación entre las elasticidades



EE crecimiento con equilibrio externo dado por $y^P = y^E = (\varepsilon/\pi)y^C$. El cambio estructural mueve la curva de *EE1* para *EE2* y eleva la tasa de crecimiento de equilibrio.

¿Qué factores determinan la tasa de crecimiento con equilibrio externo *EE* bajo el supuesto de equilibrio en cuenta corriente? En las tradiciones estructuralista y keynesiana del desarrollo económico, la curva *EE* depende de la relación entre las elasticidades ingreso de las exportaciones e importaciones, según la siguiente ecuación:

$$y^E = (\varepsilon/\pi)y^C,$$

donde y^E es la tasa de crecimiento de equilibrio de la periferia, y^C la tasa de crecimiento del centro, ε es la elasticidad ingreso de las exportaciones y π la elasticidad ingreso de las importaciones de la periferia (Rodríguez, 1977; Thirlwall, 2011). Se llamará al término (ε/π) la relación entre las elasticidades⁴. Habrá convergencia entre ingresos per cápita entre centro y periferia si $(\varepsilon/\pi) > 1$, ya que eso implica que la periferia puede crecer a una tasa

⁴ Geométricamente, esta relación corresponde a la inclinación o coeficiente angular de la curva *EE* en la figura 1. Una discusión detallada del modelo puede encontrarse en Blecker y Setterfield (2019) y Porcile (2020). Un análisis de las implicaciones macroeconómicas del modelo se encuentra en Ocampo (2013).

más alta que el centro con equilibrio externo, esto es $y^E > y^C$. Habrá divergencia si $(\varepsilon/\pi) < 1$.

Es importante mencionar que y^E representa una tasa máxima de crecimiento, que en algunos casos puede no ser alcanzada. Países con elevada incerteza que limita la inversión, alta inestabilidad financiera o ciclos de deuda externa con auges y crisis, o con políticas fiscales que no cumplen adecuadamente su papel anticíclico (sosteniendo la inversión en la parte baja del ciclo), también tendrán problemas para alcanzar el máximo crecimiento permitido por la restricción de balanza de pagos.

La relación entre las elasticidades depende del patrón de especialización y por ende de la estructura productiva. La intensidad de la demanda por las exportaciones del país, y su demanda de importaciones, reflejan la capacidad del país de producir aquellos bienes y servicios cuya demanda crece más rápidamente en el país y en el mundo. Países con estructuras productivas muy concentradas en actividades de baja intensidad tecnológica tienden a generar una alta demanda de importaciones al crecer, y a beneficiarse en menor proporción del aumento del ingreso en el resto del mundo. Esto hace que su crecimiento se vea limitado por la aparición de desequilibrios en cuenta corriente. Los cambios en la estructura productiva son necesarios para cambiar la relación entre las elasticidades y permitir una tasa más alta de crecimiento sin que la restricción externa le ponga un techo.

El cambio en la estructura productiva debe basarse en lo que Fajnzylber denominó la competitividad auténtica, que deviene de la absorción de tecnología y la construcción de nuevas capacidades, que soportan la diversificación de perfil exportador hacia bienes con mayor dinamismo tecnológico y de la demanda mundial. Obsérvese que en la figura 1 el coeficiente angular de la curva EE es igual a la relación entre las elasticidades ε/π . Una mejora de la competitividad auténtica cambia ese coeficiente angular y mueva la curva de $EE1$ a $EE2$, aumentando la tasa de crecimiento con equilibrio externo de la periferia de y^{E1} a y^{E2} .

3.2. EL VIEJO PARADIGMA YA NO ES UNA GUÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Si bien la reducción de brechas continúa siendo una condición para el desarrollo, *los contenidos de la transformación productiva* son necesariamente distintos en el Siglo XXI a lo del siglo pasado. Los sectores líderes, la intensidad y dirección del progreso técnico, las instituciones de innovación y difusión de tecnología y los patrones distributivos no pueden ser los mismos. Lo que está en juego no es una modificación puntual en la trayectoria de crecimiento, sino un nuevo estilo de desarrollo. La trayectoria productiva anterior ya no es una opción para la convergencia de la periferia, y esto es así por cuatro razones.

En primer lugar, hay una revolución tecnológica que mueve la frontera a gran velocidad. Si bien la absorción y difusión de tecnología fue siempre central en el proceso de desarrollo, su importancia se ha multiplicado exponencialmente en el nuevo mundo de la economía digital y de las tecnologías de la información. En segundo lugar, la convergencia ha ocurrido en el pasado, frecuentemente (aunque no exclusivamente) en el marco de regímenes donde los

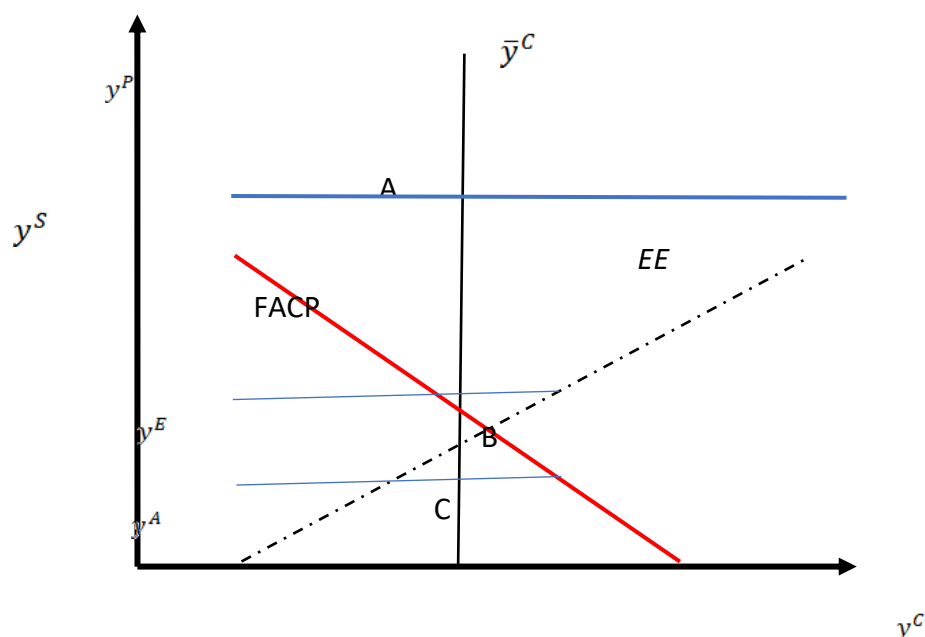
derechos políticos y económicos del mundo del trabajo fueron reprimidos. Este tipo de convergencia no es aceptable, tanto desde el punto de vista ético como de la eficiencia y estabilidad de los sistemas económico y político. En tercer lugar, la comunidad internacional ha pasado por un proceso de aprendizaje que, a pesar de altibajos y retrocesos, la ha llevado a aceptar la necesidad de responder a los peligros que encierra la destrucción del ambiente como consecuencia de actividad humana. Finalmente, pero no menos importante, no es sólo en torno al tema ambiental que han surgido nuevos consensos. También ha aumentado la percepción de que la desigualdad es una externalidad negativa no solo para los países periféricos, sino que se trasmite y golpea a los países centrales. Los procesos migratorios explosivos y las tensiones políticas que producen han ganado más visibilidad, y no sólo en los países desarrollados. *Si la destrucción del ambiente se presenta como una amenaza física a la continuidad del desarrollo, la desigualdad se presenta como su principal obstáculo o amenaza política.*

El desafío de un nuevo paradigma del desarrollo se resume en la Figura 2. Se mantiene, como **condición de convergencia** el cambiar la estructura productiva de modo que $(y^E/y^C) = (\varepsilon/\pi) > 1$. Pero en la Figura 2 hay dos nuevas curvas. Una de ellas es **la tasa de crecimiento necesaria para el equilibrio social**, y^S . Esta es la tasa mínima necesaria para absorber el desempleo y el subempleo en forma significativa, reduciendo la desigualdad y consolidando la estabilidad de la democracia política. Esa tasa de crecimiento es el mínimo necesario para crear empleos formales y financiar un estado de bienestar que extienda (con una gradualidad que dependerá de la situación de cada país y de los pactos que logren los actores políticos y sociales en cada caso) la protección social a todos sus ciudadanos.

La otra curva es **la frontera de sostenibilidad ambiental centro – periferia** (FACP). La FACP indica cuanto puede crecer la periferia (y^A) sin comprometer el equilibrio ambiental para cada tasa de crecimiento del centro. Esta frontera, dada por la necesidad de preservar el medio ambiente, no debería sobrepasarse si se valora el derecho al desarrollo de las futuras generaciones de disponer de los servicios de la naturaleza en la misma medida que se valora el de la actual generación. El cuidado del ambiente incluye no sólo detener el cambio climático, sino también controlar los procesos y desechos que contaminan o destruyen los bienes comunes globales, la biodiversidad, los suelos y los mares. La FACP es negativamente inclinada: cuanto más crece el centro, menos espacio ambiental (menos presupuesto de carbono) estará disponible para el crecimiento de la periferia y menor será y^A . El progreso técnico a favor del medio ambiente mueve la curva FACP hacia la derecha y permite un valor más alto de y^A para cada tasa de crecimiento del centro (Althouse et al, 2020).

De la Figura 2 se deduce la existencia de tres brechas, dada la tasa de crecimiento del centro \bar{y}^C : **la brecha social**, que es la diferencia entre las tasas de equilibrio social y de equilibrio externo (diferencia entre y^S e y^E , segmento de A hasta B); **la brecha ambiental**, que es la diferencia entre las tasas de equilibrio externo y la frontera de sostenibilidad (diferencia entre y^E e y^A , de B hasta C); y **la brecha de la sostenibilidad** en sentido amplio, que es la brecha que existe entre la tasa de equilibrio social y la de equilibrio ambiental (diferencia y^S e y^E , de A hasta C). El desarrollo sostenible en sentido amplio sólo se logra cuando $y^E = y^S = y^A$.

Figura 2. Las tres brechas del desarrollo sostenible



y^E : crecimiento con equilibrio externo en la periferia

y^S : crecimiento con equilibrio social en la periferia

FACP: Tasa de crecimiento de la periferia con equilibrio ambiental global

RECUADRO: Un resumen de las tres brechas del desarrollo sostenible

Definición. Se definen tres tasas de crecimiento de equilibrio: la de equilibrio externo (y^E), la de equilibrio social (y^S) y la de equilibrio ambiental (y^A).

La tasa de crecimiento con equilibrio externo: es el crecimiento compatible con la cuenta corriente en equilibrio. Depende del *crecimiento del centro* (y^C , porque el crecimiento del centro aumenta la demanda de importaciones desde la periferia) y de la *competitividad auténtica*, que es la que se logra con el cambio estructural y el progreso técnico y define el cociente ε/π .

La tasa de crecimiento con equilibrio social, y^S . Esta es la necesaria para reducir la *heterogeneidad estructural* (absorbiendo el desempleo y el subempleo en la periferia), disminuir la *desigualdad* y consolidar un sistema de protección social compatible con una *democracia* constitucional estable.

La tasa de equilibrio ambiental, y^A , es la que respeta los límites del planeta y lo protege para el desarrollo de las futuras generaciones. La *frontera ambiental centro-periferia* expresa cuánto puede crecer la periferia, dada la tasa de progreso técnico a favor del ambiente y el crecimiento del centro, sin destruir el planeta.

La **brecha social** es la diferencia entre las tasas de equilibrio social y la de equilibrio externo (diferencia entre y^S e y^E , segmento de A hasta B)

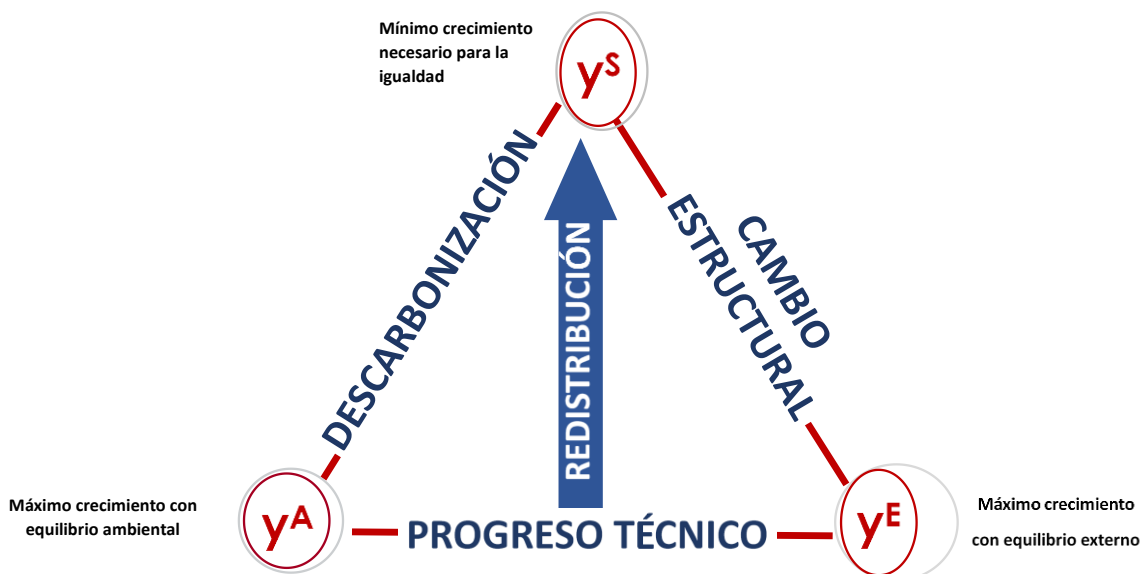
La **brecha ambiental** es la diferencia entre las tasas de equilibrio externo y la frontera de sostenibilidad (diferencia entre y^E e y^A , de B hasta C);

La **brecha de la sostenibilidad** es la brecha total (ya que considera lo económico, social y ambiental), dada por la diferencia entre la tasa de equilibrio social y la de equilibrio ambiental (diferencia y^S e y^E , de A hasta C).

El **desarrollo sostenible requiere que se cierren las brechas y por lo tanto $y^E = y^A = y^S$** , donde y^S es la tasa a la que las otras deben converger. Exige políticas de cambio estructural y absorción de nuevas tecnologías ambientales que permitan elevar la competitividad junto con el cuidado del ambiente, al tiempo que se generan empleos de más alta productividad. Estas políticas se resumen **en un gran impulso de para la sostenibilidad**, que sea capaz de elevar la tasa de inversión de manera articulada, de forma que las dimensiones social, productiva y ambiental se refuercen mutuamente.

Dada la desigualdad y el peso de la informalidad y el subempleo en ALC, la tasa de crecimiento mínima para la igualdad tiende a ser mayor que la tasa compatible con el equilibrio externo. Por otro lado, la acumulación de problemas ambientales hace que la tasa compatible con el equilibrio externo tienda a superar la tasa máxima compatible con los objetivos de preservación ambiental. **El gran desafío en términos de políticas de largo plazo es entonces lograr que las tres tasas converjan con la tasa mínima de crecimiento para la igualdad.** El Diagrama 1 ofrece una ilustración de como las tres tasas interactúan y de cómo sería posible alcanzarlas con una combinación de políticas sociales, industriales y ambientales.

Diagrama 1



Las tres tasas de crecimiento pueden representarse por medio de un triángulo, uno de cuyos vértices es la tasa de crecimiento mínima para reducir la desigualdad, otro es la tasa

de equilibrio externo y otro la tasa máxima para el cuidado del medio ambiente. La flecha vertical indica políticas sociales y redistributivas para reducir la desigualdad. Al mismo tiempo, la descarbonización y las innovaciones ambientales son la clave para que y^A converja hacia y^S ; y el cambio estructural es clave para cambiar las elasticidades y que y^E converja a y^S . En la base del triángulo, estableciendo una relación entre y^E e y^A , se encuentran el progreso técnico favorable al medio ambiente. Esta relación está en la base del triángulo porque el progreso técnico sostiene la competitividad auténtica y la descarbonización (o más ampliamente, la transición a patrones energéticos, productivos y de consumo con menor huella ambiental). El progreso técnico debe ser intenso para tornar la economía competitiva, y debe estar dirigido hacia innovaciones ambientales para evitar que el aumento de la producción ponga en riesgo el planeta.

La búsqueda de estas tres tasas puede generar sinergias importantes, de tal modo que los avances en una dimensión apoyen los avances en otras. Así, igualdad y la competitividad auténtica se refuerzan mutuamente: sociedades más igualitarias, que logran universalizar el acceso a la salud y a la educación, tienden a promover y aceptar más fácilmente el cambio técnico, con impactos favorables sobre la productividad (CEPAL, 2010; Bowles, 2012); y hacen que las políticas de desarrollo estén menos expuestas a ser capturadas por el poder económico concentrado (Doner y Ross-Schneider, 2016). Por otro lado, la competitividad auténtica y la sostenibilidad ambiental también pueden reforzarse mutuamente. Sin capacidades tecnológicas endógenas no es posible responder adecuadamente a los desafíos ambientales; a su vez, las innovaciones ambientales pueden favorecer la competitividad de la firma innovadora a medida que los consumidores se educan y prefieren aquellos bienes producidos con menor impacto ambiental. Todas estas dimensiones se expresan en un articulado conjunto de inversiones y políticas que conforman lo que CEPAL ha denominado un gran impulso a la sostenibilidad.

4. UN ESCENARIO POSIBLE: ACABAR CON LA POBREZA EN EL 2030 Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONALES

4.1. LA ESTIMACIÓN DE LAS TRES TASAS DE CRECIMIENTO

En este apartado se actualiza el ejercicio presentado en el documento de posición de la CEPAL (2020), en el que se presentaban algunos resultados cuantitativos combinando los objetivos en las dimensiones tecnológico-productiva, social y ambiental. Para ello, se estiman las tres tasas de crecimiento discutidas en el ítem anterior, y se discute qué combinación de políticas distributivas y de transformación productiva permitirían que las brechas se cerraran. El ejercicio se hace para un país imaginario cuyos datos corresponden al promedio de las economías latinoamericanas.

En el ejercicio que se realiza a seguir, se asume la siguiente *política redistributiva*: el gobierno transfiere 1,5 % del PIB el primer año (2021) a los más pobres en la forma de un ingreso básico monetario igual a una línea de pobreza, y va aumentando esa transferencia en 0,5 puntos del PIB cada año, hasta alcanzar el 3 % del PIB en 2024, permaneciendo después constante en ese valor hasta el 2030. El número de pobres se irá reduciendo en el tiempo, en parte porque el aumento del PIB crea empleos que reducen el número de pobres, y en parte porque las transferencias en la forma de un ingreso básico van sacando

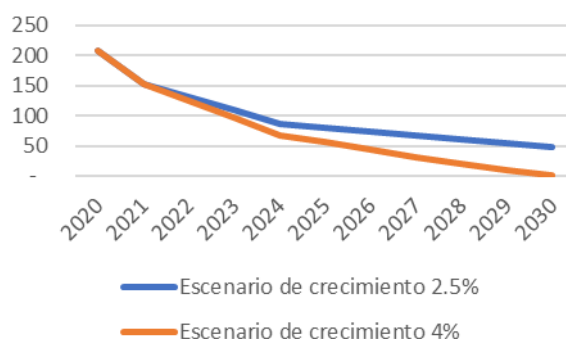
cada vez más gente de la pobreza. Este último efecto se explica por el aumento entre 2021 y 2024 del porcentaje del PIB que se transfiere, y porque aumento del PIB implica que un mismo porcentaje de transferencias representa un monto de dinero mayor.

El impacto de la política distributiva sobre la desigualdad sería muy significativo. Si la transferencia de ingresos al 10 % más pobre se financiara con impuestos al 10 % más rico, la razón entre el ingreso del 10 % más rico respecto al 10 % más pobre caería de 20 a 9, el índice de Palma caería de 2,6 a 1,9 y el índice de Gini caería de 0,46 a 0,40 (la región convergiría al Gini de Uruguay) entre 2020 y 2030. No son caídas de la desigualdad inalcanzables: la misma continuaría elevada respecto a los observada en la media de la OECD, pero habría sufrido una reducción significativa y la pobreza habría sido prácticamente erradicada.

El Gráfico 1 muestra la evolución del número de personas viviendo en condiciones de pobreza en ALC en dos escenarios, ambos con la fuerte política distributiva mencionada más arriba. En el primer escenario, el PIB de la región crece 2.5 % al año⁵ y en el segundo crece al 4% al año. Solo en el segundo caso la región consigue eliminar la pobreza en el 2030.

Gráfico 1: Política de redistribución y tasas de crecimiento necesarias para eliminar la pobreza en América Latina y el Caribe: Número de personas en condición de pobreza después de la política de redistribución

(millones)



Fuente: CEPAL.

En resumen, puede decirse que, en el marco de un proceso fuertemente redistributivo, la tasa de crecimiento necesaria para reducir la desigualdad (y^S) sería del 4 %.

¿Es esta tasa compatible con la que mantiene el equilibrio externo? Una forma de estimar esta última tasa (y^E) es a través de la relación entre las elasticidades ingreso de exportación e importación, y del crecimiento del resto del mundo, como ya mencionado. El Cuadro 2 muestra los resultados de la estimación de la relación entre las elasticidades.

⁵ Durante el periodo 1990 – 2019 la región creció en promedio 2.5%

Cuadro 2. Elasticidades del comercio exterior por región. Período 1993-2017

		Elasticidad ingreso	Elasticidad ingreso	Cociente
		Exportaciones	Importaciones	ε/π
América del Sur	Argentina	0.9	1.5	0.6
	Bolivia	1.7	1.3	1.3
	Brasil	1.0	1.7	0.6
	Chile	2.1	1.5	1.4
	Colombia	1.7	1.6	1.0
	Ecuador	1.1	1.2	0.9
	Paraguay	1.0	1.0	1.0
	Perú	2.0	1.4	1.4
	Uruguay	1.5	1.3	1.1
	Venezuela	0.4	2.4	0.2
Am. Central y México	Costa Rica	1.8	1.1	1.6
	El Salvador	1.3	1.1	1.1
	Guatemala	2.0	2.2	0.9
	Honduras	1.3	0.9	1.4
	México	1.8	2.3	0.8
	Nicaragua	2.9	2.0	1.4
	Panamá	1.5	0.8	1.9
Asia	China	4.5	1.6	2.8
	República de Corea	3.7	1.5	2.5
	Vietnam	5.0	2.1	2.3
América del Sur		1.1	1.5	0.7
América Central		1.7	1.4	1.3
Am. Central y México		1.7	1.4	1.3

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL, del Banco Mundial y del FMI. Las estimaciones de la elasticidad ingreso de la demanda de las exportaciones fueron realizadas a partir de las exportaciones y del PIB mundial a precios constantes, y las de la elasticidad ingreso de la de las importaciones fueron realizadas a partir de las importaciones y del PIB de cada país a precios constantes. Tanto en la ecuación de las importaciones como de exportaciones se introdujo como variable de control el tipo de cambio real. Todas las variables se expresaron en niveles logarítmicos.

Si bien hay variaciones importantes entre países, sólo para Panamá el cociente se aproxima a 2. En todos los demás países, se encuentran valores inferiores a 1,5, excepto para Costa Rica, que es 1,6. El promedio del cociente entre la elasticidad ingreso de las exportaciones y las importaciones (ε/π) para América del Sur es aproximadamente de 0,7. Esto implica que, si el mundo creciera al 2% en los próximos años, América del Sur podría crecer al 1,4% sin un endeudamiento externo creciente.⁶ Se trata de un crecimiento muy inferior al necesario

⁶ Ejercicios realizados para los países del CARICOM para el período 1990-2005 indican que la tasa estimada promedio de crecimiento con equilibrio externo es de aproximadamente 3% en ese período. Pero, el elevado endeudamiento externo

para eliminar la pobreza, aún con fuertes políticas redistributivas. Estos valores contrastan con los de los países asiáticos más exitosos, todos con tasas superiores a 2; por ejemplo, si el mundo creciera al 2%, China podría crecer a casi el 6% sin que la restricción externa emergiera como un límite. Estos números son aproximaciones preliminares que buscan dar una idea de orden de magnitud.

De lo anterior se concluye que en general en la región la tasa de crecimiento con equilibrio externo es inferior a la tasa necesaria para reducir la desigualdad ($y^S > y^E$), diferencia que configura la brecha social.

Para estimar la tasa de crecimiento compatible con la protección del medio ambiente, se tomarán como referencia las metas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este es solamente una de las muchas variables ambientales que habría que considerar, por lo que el ejercicio debe tomarse como una aproximación muy imperfecta al desafío de desacoplar crecimiento y destrucción ambiental. Se parte del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. ALC, y otras regiones en desarrollo, sólo deben cumplir con sus contribuciones nacionalmente determinadas (CND) condicionadas, mientras que el resto del mundo (y sobre todo los países con mayores niveles de ingreso per cápita) deberían hacer los ajustes necesarios para lograr las metas estipuladas por la ciencia para evitar los efectos potencialmente catastróficos del cambio climático. Estas metas establecen que la temperatura de la tierra no debe elevarse por encima de los 2 °C y proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1.5 °C.

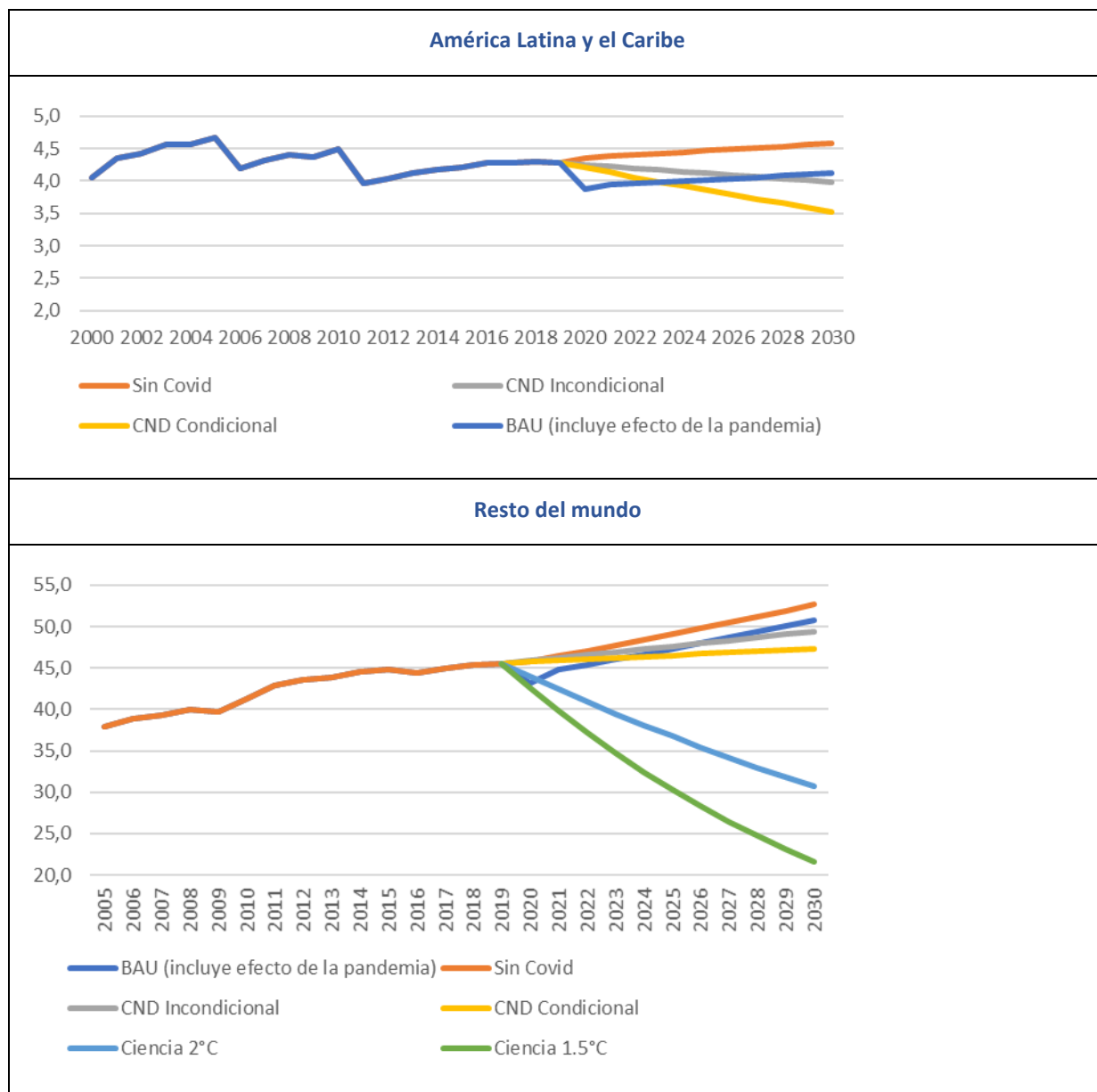
El Acuerdo de París requiere que los países definan e implementen sus CND y aumenten su ambición progresivamente. Las CND sirven de referencia para la articulación entre políticas nacionales para el gran impulso para la sostenibilidad y los esfuerzos de la agenda internacional para mantener al mundo dentro de la frontera de sostenibilidad ambiental. Se entiende que cumplir con las CND es un mínimo claramente insuficiente como meta de reducción de emisiones para ALC, aun aceptando el criterio de que la región tiene menos responsabilidades que el resto del mundo en la crisis medioambiental. Con estas salvedades, se usa el criterio de los CND en los ejercicios numéricos como una primera aproximación a la magnitud del esfuerzo de descarbonización y cambio técnico hacia la sostenibilidad que la región debería hacer en la próxima década⁷.

El Gráfico 2 muestra la senda de las emisiones para ALC y para el mundo a 2030 bajo diversos escenarios de cumplimiento de las CNDs condicionales e incondicionales. Se observa que el impacto de la pandemia sobre las emisiones le da a ALC un espacio de 3-4 años para hacer las inversiones necesarias para cambiar su patrón de crecimiento de forma a cumplir con las CND condicionales.

de muchas sus economías indica que esa tasa sería difícil alcanzar, ya que no toma en cuenta el impacto de los servicios de la deuda

7 Las CND pueden encontrarse en <http://www4.unfccc.int/ndcregistry/Pages/All.aspx>.

Gráfico 2. Emisiones 2030 bajo distintos escenarios: ALC y el Mundo, 2000-2030



Notas: Las emisiones de GEI son aquellas de los sectores energía, agricultura y ganadería, residuos, procesos industriales y cambio de uso de suelo y silvicultura, según la clasificación del IPCC. Resto del Mundo: 133 países. América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Bahamas, Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Haití, Jamaica, St. Kitts y Nevis, St. Lucía, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Surinam, El Salvador, Trinidad and Tobago, Uruguay, St. Vincent and the Grenadines y Venezuela.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con datos de Gütschow, J.; Jeffery, L.; Gieseke, R., Günther, A. (2019): The PRIMAP-hist national historical emissions time series (1850-2017). v2.1. GFZ Data Services. <https://doi.org/10.5880/pik.2019.018>; CEPALSTAT, World Development Indicators y FAOSTAT.

En el panel izquierdo del Gráfico 3, se asume un crecimiento promedio de 2,5% y que se acelera el progreso técnico para alcanzar las tasas de descarbonización necesarias para cumplir los objetivos de reducción de emisiones. En el escenario inercial, América Latina y el Caribe se descarbonizaría a una tasa de 1,9% anual. Para lograr sus compromisos incondicionales, la región debería aumentar esa tasa al 2,2%, mientras que los compromisos

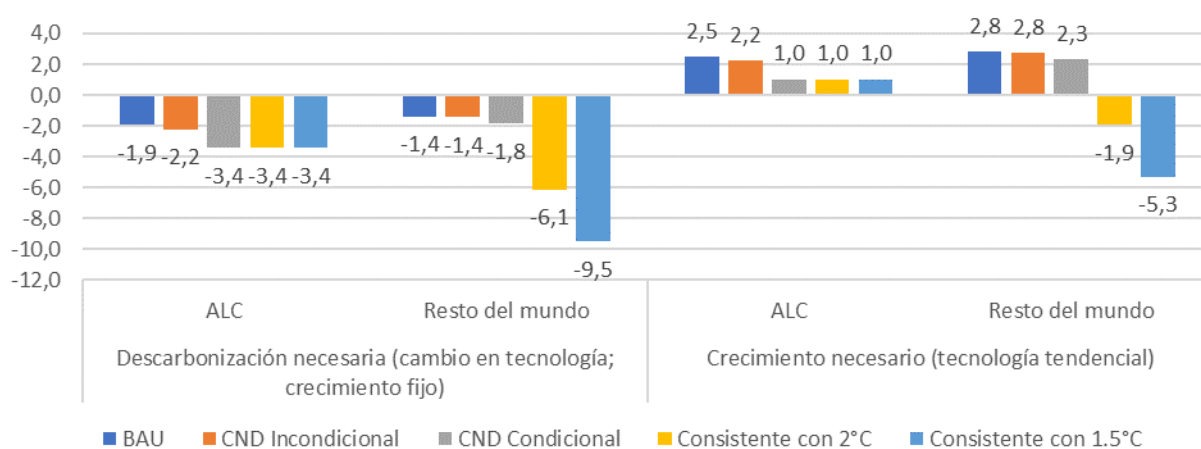
condicionales demandarían una descarbonización de 3,4% anual.

Por su parte, el resto del mundo se descarbonizaría a una tasa de 1,4% anual en el escenario inercial, que es suficiente para cumplir con los compromisos incondicionales. Esa tasa debería aumentar a 1,8% para cumplir los compromisos condicionales. Ambas tasas son notoriamente insuficientes: para cumplir con el objetivo de mantener el aumento de la temperatura por debajo de los 2°C y 1,5°C, la tasa de descarbonización del resto del mundo debería alcanzar el 6,1% y 9,5% al año, respectivamente.

En el panel derecho del Gráfico 3, se muestra el cumplimiento de los compromisos de reducción de emisiones como restricción al crecimiento. Se supone que el cambio técnico se mantiene en los niveles tendenciales de 1990 a 2019, pero se ajustan las tasas de crecimiento económico para lograr la reducción de emisiones de acuerdo con cada escenario. ALC tendría que reducir su tasa de crecimiento esperado para 2021 - 2030 (2.5% al año) en 0.3 puntos porcentuales para alcanzar la meta incondicional de la CND, mientras que para alcanzar la condicional, tendría que reducirla en más de un punto porcentual. En este último caso, la tasa de crecimiento de ALC sería de alrededor de 1.0 % al año.

Gráfico 3. Escenarios 2020-2030: I. Tasas de descarbonización necesarias si no cambia la tasa tendencial de crecimiento del PIB en ALC y el mundo; II. Tasas máximas de crecimiento del PIB si no cambia la tasa tendencial de progreso técnico en ALC y el mundo

(crecimiento anual promedio en porcentajes)



Notas: Las emisiones de GEI son aquellas de los sectores energía, agricultura y ganadería, residuos, procesos industriales y cambio de uso de suelo y silvicultura, según la clasificación del IPCC. Resto del Mundo: 133 países. América Latina y el Caribe: América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Bahamas, Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Republica Dominicana, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Haití, Jamaica, St. Kitts y Nevis, St. Lucia, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Surinam, El Salvador, Trinidad and Tobago, Uruguay, St. Vincent and the Grenadines y Venezuela..

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con datos de Gütschow, J.; Jeffery, L.; Gieseke, R., Günther, A. (2019): The PRIMAP-hist national historical emissions time series (1850-2017). v2.1. GFZ Data Services. <https://doi.org/10.5880/pik.2019.018>; CEPALSTAT, World Development Indicators y FAOSTAT.

En resumen, en ausencia de una aceleración del cambio técnico en descarbonización, la tasa de crecimiento consistente con las CND condicionales y progreso técnico tendencial (1.0 %)

sería la tasa sostenible ambientalmente. Se verifica que la tasa con equilibrio externo supera la tasa de crecimiento máxima compatible con la protección del ambiente ($y^E > y^A$), diferencia que representa la brecha ambiental.

4.2. COMBINANDO POLÍTICAS PARA CERRAR BRECHAS: UN GRAN IMPULSO PARA LA SOSTENIBILIDAD EN SUS TRES DIMENSIONES

El Cuadro 5 resume los principales resultados de los ejercicios de simulación en cuanto a la tasa (máxima) de crecimiento con restricción externa, la (mínima) tasa de crecimiento para eliminar la pobreza, y la tasa (máxima) de crecimiento compatible con la protección del ambiente. El progreso técnico y el cambio estructural deben ser capaces de redefinir las elasticidades por medio del aumento de la competitividad auténtica (sosteniendo el empleo formal); deben promover una transición energética y la descarbonización; y los cambios productivos deben ser acompañados por un proceso redistributivo basado en las transferencias de ingresos del decil más rico al decil más pobre.

Las primeras dos filas de las dos primeras columnas muestran los niveles de pobreza y emisiones en el 2020, así como las metas para esas variables en el 2030 (eliminar la pobreza y llevar las emisiones a 4 GtCO₂eq en el escenario incondicional y a 3.5 e GtCO₂eq en el condicional a la ayuda internacional). Las otras filas, en su intersección con las columnas de pobreza y emisiones, muestran cómo estas variables cambian bajo distintos escenarios de crecimiento, distribución e inversión en descarbonización de la economía. Estos escenarios se dividen en función de los siguientes criterios:

- i) tasas de crecimiento del PIB en ALC (4% y 2,5%);
- ii) existencia o no de políticas redistributivas de transferencia de ingresos;
- iii) existencia o no de inversiones en la descarbonización de la economía, que permitan duplicar la tasa de descarbonización histórica de la economía;⁸
- iv) la última columna del cuadro 5 muestra el coeficiente entre las elasticidades ingreso de las exportaciones e importaciones necesario para alcanzar las tasas de crecimiento del 4% y 2,5% con equilibrio externo, si el mundo creciera a la tasa tendencial del 2,8%. Los coeficientes estimados deben ser comparados con los observados en las distintas subregiones de ALC.

Los resultados del ejercicio son los siguientes.

- a. El objetivo de eliminar la pobreza solo se alcanza en el escenario que conjuga fuerte redistribución con el crecimiento del 4 %.

⁸ Duplicar la tasa de descarbonización histórica (-1.9% de 1990 a 2017) es equivalente, por ejemplo, a llevar la participación de las energías renovables en la matriz de oferta total de energía primaria del 25% actual a 45%. Desde una perspectiva más amplia, acelerar la descarbonización implica acciones en distintos ámbitos, en complemento a la generación eléctrica vía renovables: aumentar la eficiencia energética, incentivar electromovilidad y cambio modal, reducción de la deforestación, fomento de la reforestación y aforestación, agricultura y ganadería sostenible, manejo sostenible de residuos, mejora energética de los edificios, entre otras.

- b. Sin embargo, esta tasa de crecimiento genera un nivel de emisiones por encima de los compromisos establecidos en las CND condicionales. Solo se logra que el crecimiento del 4 % sea compatible con aquellas si se duplica la tasa de descarbonización. Es necesario para ello un gran esfuerzo de progreso técnico y cambio estructural, combinado la transición energética con nuevos procesos productivos y cambio en los patrones de consumo.
- c. La tasa de crecimiento con equilibrio externo es inferior a la tasa de crecimiento para la igualdad en el caso de América del Sur y México. Mantener el equilibrio externo con una tasa de crecimiento del 4% implica duplicar el cociente entre las elasticidades ingreso de exportaciones e importaciones de 0.7 a 1.4 si el mundo continuara creciendo al 2.8 %. En América Central y el Caribe, el cociente entre las elasticidades permitiría crecer al 4 % con equilibrio externo, pero el elevado endeudamiento hace que este cálculo subestime el esfuerzo de captación de divisas que deberían hacer esas subregiones para alcanzar las metas de crecimiento sin encontrar el techo de la restricción externa.

Cuadro 5. Estimaciones y escenarios de crecimiento, igualdad y sostenibilidad ecológica y ambiental al 2030

		Pobreza (%)	Emisiones (GtCO₂eq)	Cociente de las elasticidades ingreso de exportaciones e importaciones necesario
2020 (estimado)		33.7	3.9	
Meta 2030		0	Incondicional 4.0 Condicional 3.5	
Escenarios 2030	Supuestos	Pobreza (%)	Emisiones (GtCO ₂ eq)	Cociente de las elasticidades
Crecimiento sin transferencias	Crecimiento 4%	17.5	4.7	1.4
	Crecimiento 2.5%	21.9	4.1	0.9
Crecimiento + Transferencias (ingreso básico)	Crecimiento 4%;	0.0	4.7	1.4
	Crecimiento 2.5%	7.1	4.1	0.9
Crecimiento + transferencias + descarbonización	Crecimiento 4%; ingreso básico; duplicar la tasa de descarbonización de la economía	0.0	4.0	1.4

	Crecimiento 2.5%; ingreso básico; duplicar la tasa de descarbonización de la economía	7.1	3.5	0.9
--	---	-----	-----	-----

- d. Nota: Para el cálculo del cociente de elasticidades de la brecha externa se asume un crecimiento del resto del mundo de 2.8%. Se incluyen dos escenarios de crecimiento, uno alto de 4% anual y uno medio de 2.5% anual. El escenario sin transferencias asume una caída tendencial del Gini del 0.8 % al año. Fuente: CEPAL.

5. COMENTARIOS FINALES

La discusión anterior muestra que el desarrollo sostenible consiste en articular un conjunto complejo de objetivos, en los que intervienen variables tecnológicas, institucionales y políticas. Las principales conclusiones se pueden resumir muy apretadamente como sigue.

- a) Hay tres crisis interrelacionadas que dicen respecto al desarrollo sostenible: una crisis de desigualdad, una crisis ambiental, y una crisis política que corta transversalmente las anteriores e interactúa con ellas.
- b) Es necesario avanzar hacia un nuevo paradigma del desarrollo que sea capaz de responder a las tres crisis simultáneamente. Ese nuevo paradigma ya no puede basarse solamente en la convergencia de ingresos, sino que debe ser capaz de incorporar la dimensión ambiental y de igualdad, que están en el centro de la crisis política y geopolítica actual.
- c) Los límites de la estabilidad del planeta se han alcanzado y exigen una acción urgente de mitigación y adaptación, antes que sus efectos se vuelvan irreversibles y potencialmente catastróficos.
- d) Evitar la superación de los límites del planeta supone combinar ajustes en la tasa de descarbonización (aceleración del progreso técnico en las tecnologías limpias), así como ajustes en los patrones de producción y consumo, y en las tasas de crecimiento, especialmente en las economías avanzadas y en los mayores emisores globales.
- e) El principio de las responsabilidades compartidas y diferenciadas requiere que estos ajustes tengan como eje principal la construcción de capacidades tecnológicas e institucionales en la periferia, y un mayor espacio para las emisiones de la periferia frente a las del centro en el marco de un cuadro general de drástica caída de las emisiones globales. Tanto en centro como en la periferia, un cambio en los patrones de consumo es necesario para que la convergencia de la periferia no se haga a costas del equilibrio del planeta.
- f) La construcción de capacidades en la periferia debe redefinir la restricción externa, para que la ésta no se limite a importar tecnologías más limpias. Esta condición es necesaria para que converjan los patrones sostenibles en lo ambiental (reducción de las emisiones de acuerdo a las contribuciones nacionalmente determinadas), en lo económico (competitividad internacional y equilibrio externo) y en lo social (reducción de la desigualdad y creación de empleos formales).

REFERENCIAS

- Althouse, J.; Guarini, G. y Porcile, G. (2020) "Ecological macroeconomics in the open economy: Sustainability, unequal exchange and policy coordination in a center-periphery model", *Ecological Economics*, 172, 2 March 2020 Volume 172.
- Bértola, L. and Ocampo, J.A. (2010), *The Economic Development of Latin America Since Independence*, Oxford University Press.
- Besley, T. and Persson, T. (2010) "State Capacity, Conflict, and Development" *Econometrica*, Vol. 78, No. 1, January, pp. 1-34.
- Blecker, R. and Setterfield, M. (2019) *Heterodox Macroeconomics. Models of Demand, Distribution and Growth*. Cheltenham, UK: Edgar Elgar.
- Bowles, S. (2012) *The New Economics of Inequality and Redistribution*. Cambridge University Press.
- CEPAL (2010) *La Hora de la Igualdad: Brechas por Cerrar, Caminos Por Abrir*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2018) *La Ineficiencia de la Desigualdad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2020) *Construir un nuevo futuro: Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Diamond, L. 2015. "Facing Up to the Democratic Recession." *Journal of Democracy* 26 (1): 141–55
- Doner, R. y Ross Schneider, B. (2016). "The Middle-Income Trap: More Politics than Economics", *World Politics*, 68(4), 608-644.
- Ocampo, J.A. (2016) "Balance-of-Payments Dominance: Implications for Macroeconomic Policy", in Damill, M., Rapetti, M. and Rozenwurcel, G. (eds), *Macroeconomics and Development: Roberto Frenkel and the Economies of Latin America*, New York: Columbia University Press, chapter 10, pp. 211-228.
- Porcile, G. (2020) "Latin-American Structuralism and Neo-Structuralism", in Acorta, L.; Foster-McGregor, N; Verspagen, B. y and Adam Szirmai (eds), *New Perspectives on Structural Change: Causes and Consequences of Structural Change in the Global Economy*, Oxford University Press.
- Rodríguez, O. (1977) "Sobre la Concepción del Sistema Centro-Periferia", *Revista de la CEPAL*, First Semester.
- Rodrik, D. (2018) "Populism and the Economics of Globalization", *Journal of International Business Policy*, (1), issue 1-2, pp. 12-33.
- Thirlwall, A. (2011) "Balance of Payments Constrained Growth Models: History and Overview". University of Kent, School of Economics Discussion Paper 1111, May.